



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 374-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-582-0-04-2011, de fecha 19 de abril del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, el nombramiento en forma interina del señor NESTOR ADOLFO GONZÁLEZ MARÍN, en el cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala (plaza No. 353), durante un período de dos meses contado, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, quien es la persona idónea para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 12 y 13 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Nombrar en forma interina, durante un período de dos meses, contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, al señor NESTOR ADOLFO GONZÁLEZ MARÍN, en el cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Santa Catarina Pínula, departamento de Guatemala (plaza No. 353), con asignación mensual de CINCO MIL SETECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.5,700.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-11-04-101-11-011-353.

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de abril de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

